

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2221** CATALANA D'OBRES I REGS, S.A.

El Administrador de la sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en Badalona, en la calle Suissa, núm. 33, nave 15, del día 6 de marzo de 2010, a las 10h horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si se precisa, la Junta general ordinaria tendrá lugar en el mismo local, el día 8 de marzo (deberá mediar por lo menos un plazo de 24 horas entre las dos convocatorias), a las 11h horas. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general ordinaria será:

Orden del día

Primero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobación o censura de las cuentas anuales del 2009.

Tercero.- Aplicación del resultado.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas, mediante comunicación escrita, podrán solicitar a los Administradores, informaciones o aclaraciones o formular pregunta a cerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general. Así mismo, se pone en conocimiento de los accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Badalona, 3 de febrero de 2010.- Luis Gómez del Moral Peire, Administrador.

ID: A100007173-1